

Acta/008/2024

En la ciudad de Acámbaro Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 9:00 nueve horas con cero minutos del día catorce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Aquiles Serdán marcado con el número setenta y cinco (75), da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Acámbaro; a la cual asistieron las personas siguientes:

Edgar Acevedo Zamudio	Presidente
Ma. Concepción Buitrón Pasaye	Consejera Electoral Propietaria
Carlos García Magdaleno	Consejero Electoral Propietario
Luis Eduardo Valdés Guzmán	Secretario de Consejo
Celina Hernández Hernández	Representante propietario del PT
Luis Marcos Mora Castro	Representante suplente de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la sustitución de la candidatura a la Presidencia Municipal de Acámbaro registrada por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:04 nueve horas con cuatro minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la



Acta/008/2024

dispensa de la lectura del acta referida y del punto quinto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 9:04 nueve horas con cuatro minutos. -----

A continuación, el presidente pone a consideración de los integrantes del Consejo el acta de mérito, al no haber intervención alguna, el presidente del Consejo somete a votación el acta, misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 9:05 nueve horas con cinco minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre correspondencia recibida* del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro; el secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

**Primera.** - Con oficio número CPPP/378/2024 de fecha doce de abril del dos mil veinticuatro, el Encargado de Despacho de la Coordinación de prerrogativas y partidos políticos, Jorge Luis Hernández Altamirano, informa a este Consejo que, con número de oficio CEE/GTO/131/2024 del Partido del Trabajo comunica las sustituciones de los ciudadanos Celina Hernández Hernández y Andrés Carmona Cornejo, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral de Acámbaro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En uso de la voz, el secretario del Consejo hace constar que a las 9:07 nueve horas con siete minutos se incorporó a la sesión el ciudadano Rubén Alberto Aguilera Torres, Representante Propietario de Acción Nacional. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente la representación del Partido del Trabajo acreditada ante el Consejo Electoral: Celina Hernández Hernández; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la sustitución de la candidatura a la Presidencia Municipal de Acámbaro registrada por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección del dos de junio de dos mil veinticuatro.* -----

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de

Acta/008/2024

la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 1 por ambos, y 1 solo por su anverso; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral de Acámbaro y el secretario del mismo. CONSTE. -----

  
Edgar Acevedo Zamudio  
Presidente del Consejo

  
Luis Eduardo Valdés Guzmán  
Secretario del Consejo

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
ACÁMBARO